

día 29 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, número 3-13, 5.º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 30 de junio, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Terrassa, 8 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan Puig Verdejo.—27.534.

## JUNQUERA BOBES, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio, a las 18 horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de gestión de la sociedad en el año 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Modificaciones estatutarias. Ampliación objeto social de la empresa. Libertad de transmisión de acciones entre los socios.

Quinto.—Asuntos generales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, y les serán enviados gratuitamente si lo desean.

Noreña, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Constantino Junquera Bobes.—28.260.

## KALYANI, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 22 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y con las modificaciones resultantes, entre otros, del cambio del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta general de accionistas, sin modificación de domicilio social.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 6 de mayo de 2006.—María Dolores Sanmartín Fenollera, Vicesecretaria No Consejera.—27.490.

## KEY, S. A.

### Ampliación objeto social

La Junta general de socios de la entidad Key, S.A., con CIF A-28.328.458, con domicilio social sito en Mairena del Aljarafe (Sevilla), C.P. 41927, calle Manufactura, número 11 (Pisa), del pasado día 27 de septiembre del año 2005, acordó, por unanimidad, ampliar el objeto social a:

a) Constitución de oficinas de servicios de recogida de datos para su tratamiento en ordenadores electrónicos y el tratamiento de los mismos.

b) El asesoramiento, dirección, estudio, planificación, control y ejecución de planes de empresas, realizados a través de centros de cálculo con cualquier medio técnico que pueda desarrollar todo tipo de trabajo mecanizable. En especial se realizarán estudios de Administración, mecanización de trabajos y contabilidades, estudios de empresas, realización de balances, planes de cuentas y cualquier trabajo propio de la información.

c) Adquisición de cualesquiera bienes inmuebles de equipo para la realización de las finalidades expuestas en el apartado a).

d) Desarrollo y venta de software y hardware, servicios a entidades y personas en general relacionados con la gestión de documentación y pago de impuestos devengados por la misma, impresión láser, manipulación y ensobrado de correspondencia, remisión y tratamiento de valijas internas, venta de consumibles informáticos, compraventa de objetos para campañas promocionales y servicios relacionados con el marketing telefónico y publicidad en general.

e) Prestación de servicios auxiliares a empresas en materia de almacenaje, distribución, servicios informáticos, telefonía y limpieza.

f) La enseñanza y formación relacionada con la informática, idiomas, oposiciones de cualquier clase y todas las materias propias de un centro de estudios.

g) Alquiler de ordenadores y programas informáticos de cualquier marca, modelo y clase, especialmente orientados a la formación.

h) Comprar, vender y alquilar productos relacionados con las autopistas de la información Internet, Infovia, etc.

i) Desarrollo de actividades inmobiliarias, adquiriendo, arrendando, enajenando y gravando toda clase de bienes inmuebles, tanto para su uso propio como para transmisión posterior.

j) Venta de artículos al por mayor y al por menor en establecimiento abierto al respecto.

k) Realización de informes económicos, financieros, comerciales y de solvencia para terceros con gestión y tratamiento de los documentos que a tal efecto sean requeridos por los solicitantes de los informes.

l) Gestión de deudores y morosos instando al cobro de las posiciones deudoras que mantengan con terceros o realizando las labores necesarias a fin de garantizar las deudas contraídas con los mismos.

m) Cualquier actividad de lícito comercio que sus socios acuerden.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Rufo Rodríguez.—25.346.

## KEY, S. A.

### Cambio de domicilio social

La Junta general de socios de la entidad Key, S. A., con CIF A-28.328.458, con domicilio social sito en Madrid, calle Leganitos, del pasado día 25 de julio del año 2005, acordó, por unanimidad, cambiar el domicilio social a Mairena del Aljarafe (Sevilla), C.P. 41927, calle Manufactura, número 11 (PISA).

Sevilla, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Rufo Rodríguez.—25.347.

## KIRITES INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, el día 29 de junio de 2006 a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y el Informe de Gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos auditores.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad de la Bolsa o Bolsa de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Séptimo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4